



**FARO AL SUR S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de FARO AL SUR S.A. CUIT 33-70046652-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2020 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria, en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2020; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Desafectación parcial de Reservas Facultativas; 5) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 6) Remuneración del Directorio; 7) Fijación del número de directores y su elección. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 31 de julio de 2020, de lunes a viernes en el horario de 10 horas a 13 horas. Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, ID de reunión: 898 721 8784 Contraseña: 3v5ZZK. En éste caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 31 de julio de 2020 a la dirección de correo electrónico [contable@playasdelfaro.com](mailto:contable@playasdelfaro.com) consignando en el asunto: "Asamblea 2020". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico [contable@playasdelfaro.com](mailto:contable@playasdelfaro.com). A partir de que las normas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio lo permitan, pondremos los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Uruguay 1061, piso 2°, oficina 46, CABA. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 08/07/2020 N° 26955/20 v. 16/07/2020

**Fecha de publicacion:** 14/07/2020

